

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30851** *ACTIVIDADES Y SERVICIOS ROCOSA, S.L.*

D^a Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1197/2008, ejecución número 172/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. José Custodio León Hurtado, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 29/09/10, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Actividades y Servicios Rocosa, S.L., por importe de 927,75 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 5 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100073484-1